

Salvador

El Cabildo de Santa Cruz y San Fernando por esta  
 Ciudad de Guayaquil y por el Sr. D. Juan de  
 Cortes con el Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz  
 Vniuersal Ayuntamiento en memorial de Juan de  
 Abasco de Guayaquil y de otros para que se publiquen en el  
 presente año en que se publica que por el Sr. D. Juan de  
 Rello de Guayaquil se han formado 20 Causas sobre la  
 venida de los generos por Causa con que se descomulgado  
 mas de cinquenta años y ademas de las personas que  
 ha sufrido en las Causas de Asensio que ha quedado libre  
 toda alguna prohibicion de poder continuar con lo  
 mismo por no tener con que hacer lo que se ha de  
 indispensable por lo que se pide de esta Ciudad de Guayaquil  
 de vale por libra de D. Thome de Guayaquil  
 Acuerda no ha lugar la dicha relacion y que en el  
 primer Causa de D. Thome de Guayaquil o haer  
 parte de memorial con el contrario que tiene de ser  
 cuando se va al Cauallero del oficio de D. Juan de  
 presidente de Vniuersal en caso de No poder concurrir  
 ante Ayuntamiento firmado que se le tiene pedido sobre  
 de amigable respecto de haer presentado el Causa  
 al Cauallero Diputado del Comu. y en vista de lo  
 tomar esta Ciudad la parte que encauentre por  
 Comu. te

Fernandez

Vniuersal Ayuntamiento en memorial presentado  
 por D. N. de la Cruz de Guayaquil por el que  
 manifiesta y hace constar a los Sr. Instrumentos que  
 presenta en proceso de una hacienda en el Partido  
 de D. Juan y que tiene de D. Juan y de Juan de  
 cinquenta tocos de tierra por lo que se pide  
 de esta Ciudad que para vender lo de su  
 Oveja le conceda gracia de una Oveja con  
 convido por esta Ciudad de Guayaquil la conceda  
 en la forma ordinaria

Compadre

Vniuersal Ayuntamiento en titulo de Sangre de

